Buenos Aires, 9 de abril de 2026.-

RESOLUCIÓN 64/2026

Artículo 1º.- Se designan, en los términos del artículo 49 de la Ley 114, como representantes de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el Plenario del Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Noelia Soledad Abraham (D.N.I. 32.594.488); María Julieta Osses (D.N.I. 28.608.986); Ana María Juárez (D.N.I. 20.609.858); María Mercedes Pardo (D.N.I. 24.247.527) y Alicia Fabiana Mora (D.N.I. 14.138.129).

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:17/04/2026 15:19:53
Director de Despacho Parlamentario